



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/008412-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a nueva Relación de Puestos de Trabajo del Cuerpo de Ingenieros Superiores (Telecomunicaciones) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008347 a PE/008505.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

#### ANTECEDENTES

Actualmente se está negociando la nueva Relación de Puestos de Trabajo del Cuerpo de Ingenieros Superiores (Telecomunicaciones) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

La propuesta que se ha hecho llegar desde la Dirección General de Telecomunicaciones se basa en la supresión de las 12 plazas de Ingenieros de Telecomunicaciones, existentes en los 9 Servicios Territoriales de Fomento, ubicados en las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León en las provincias, y que fueron creadas en la RPT a través del Decreto 22/2007, de 8 de marzo.



Es por ello que formulo las siguientes

## PREGUNTAS

**1.- ¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León suprimir las 12 plazas de los Ingenieros de Telecomunicaciones de los Servicios Territoriales de Fomento?**

**2.- ¿Qué motivo tiene la Junta de Castilla y León para suprimir las 12 plazas de los Ingenieros de Telecomunicaciones?**

**3.- ¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León suprimir las plazas de las provincias con el objetivo de crear más plazas en los servicios centrales de Valladolid?**

**4.- ¿Cuál es el motivo para que las plazas que la Dirección General de Telecomunicaciones decidió empezar a cubrir en León en 2016 dejen de ser necesarias y pasen a formar parte de los servicios centrales?**

Valladolid, 23 de febrero de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero